



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2.021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 23 NOV 2021

VISTO que en la Resolución nº 1584-021 de fecha 20 de octubre de 2.021, se ha consignado "Ing. Agr. Héctor Amadeo SANCHEZ, DNI nº 23.938.495, agente Categoría 05 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales"; y

CONSIDERANDO:

Que en dictamen de la Comisión Paritaria Local Sector No Docente de fecha 12 de noviembre de 2007, se aconsejó cambiar la situación de revista del Señor Héctor Amadeo SANCHEZ, a la Categoría 05 del Agrupamiento Técnico Profesional;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Transformar la situación de revista del Ing. Agr. Héctor Amadeo SANCHEZ, DNI nº 23.938.495, de Categoría 05 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales a Categoría 05 del Agrupamiento Técnico Profesional de la Secretaría de Extensión Universitaria a partir de la fecha, quedando modificada en este sentido la Resolución nº 1584-021 de fecha 20 de octubre de 2.021.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Secretaría de Extensión Universitaria para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 1915 2021

mnh

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GÓMEZ BELLO
AVO DIRECCION GENERAL DE DESTAHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN